

AGROFLORA S.A.

INFORME DE COMISARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INDICE	Opinión	Pág.
Valoración Contable	3	3
Valoración Operativa	3	3
Gastos	4	4
Valoración Financiera	4	4
Rendimiento Financiero-Administrativo	4	4

AGROFLORA S.A.

Opinión

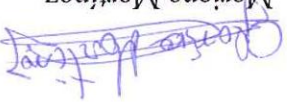
Señores:

- Se ha evaluado los estados financieros bajo NIIF PYMES, terminados el 31 de diciembre del 2012 los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de Agroflora S.A. mi responsabilidad es determinar la razonabilidad económica financiera de los saldos establecidos en los estados financieros.

- Se efectuó un análisis de acuerdo con normas de control interno contable, el análisis incluyó una revisión de las Niif Pymes, que a partir del año 2012 se encuentra obligada la compañía a implementarlas, dichas normas internacionales de información financiera permiten hacer un análisis económico-financiero, que reflejan resultados razonables en las diversas cuentas de los estados financieros. En los últimos años la compañía ha obtenido una pérdida contable, sin embargo ya manifestar que a pesar de la mencionada pérdida el negocio continúa en marcha ya que el producto que la compañía produce es flores de diversa variedad, sin embargo el ciclo vegetativo de la flor es muy amplio y por este motivo la compañía tiene pérdida, adicionalmente debo manifestar que se ha efectuado una correcta imputación contable; exigencia básica de la Superintendencia de Compañías.

- La empresa refleja una pérdida neta de por \$ 32,640.06 dólares.

Atentamente


Mariana Martínez
Comisario

Quito, 10 de marzo del 2013

VALORACION CONTABLE

Estructura de los Estados Financieros

Para la valoración contable se ha tomado en cuenta los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Las Transacciones contables se han efectuado en dólares, estableciéndose un manejo del balance contable de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los inventarios han sido valorados al costo de mercado aplicando el método de promedio ponderado para la valuación de los mismos. Adicionalmente la compañía mantiene el inventario de aceite de aguacate del año anterior, sin que existan cambios sustanciales lo que ocasiona la falta de ingresos y consecuentemente la pérdida de la compañía.

La propiedad planta y equipo es el rubro más importante de esta compañía, en el mismo se ha realizado la depreciación normal, de acuerdo al art.20 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y de acuerdo a la NIC 7,8,9,10 se han establecido saldos aplicables a los estados financieros.

Los saldos de las cuentas de activos fijos han sufrido una variación, ya que se modificó totalmente el cultivo de la compañía, se sembraron 10 hectáreas adicionales de aguacate. Los activos fijos han sido depreciados sin sobrepasar al margen normal establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

VALORACION OPERATIVA

La moneda en la cual han sido elaborados los Estados Financieros es en dólares americanos.

Los diversas cuentas de los estados financieros han sido presentadas incluyendo centavos de dólar, aplicando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

NEGOCIO EN MARCHA

La compañía produce aceite extravirgen de aceite de aguacate y vende también fruta de aguacate.

PATRIMONIO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Social de la Empresa no ha sido modificado y el mismo se mantiene en \$ 340,000.00.

El patrimonio de la compañía es positivo en \$ 706,023.40, incluye la pérdida neta del año 2012.

GASTOS

La compañía presenta un costo de producción directo de \$ 2,731,961.70 equivalente al 76 % por ciento de sus costos totales lo que origina una pérdida bruta de producción de la misma que es afectada por los gastos administrativos, de ventas, y los gastos financieros dando un total de gastos operativos 788,630.38.

VALORACION FINANCIERA

RENDIMIENTO FINANCIERO ADMINISTRATIVO

Se deduce que la empresa tiene un gran margen para cumplir con las obligaciones de corto plazo.

La capacidad de pago de la empresa es del 0.17 % con lo cual no llega a cubrir sus obligaciones con proveedores ni con las instituciones financieras, lo que ha generado problemas de liquidez en la compañía en este año. El capital de trabajo de la compañía depende de su cartera, por lo tanto la compañía ha requerido contratar obligaciones, a fin de mantener el capital de trabajo en forma estable.

Existe una capacidad de endeudamiento que es no compensable con su cartera, por lo que se requiere diferir el pago del capital de sus obligaciones financieras caso contrario puede tener problemas de liquidez.

Se recompensa el riesgo de la propiedad de la compañía, con sus respectivos ingresos y tiene una buena capacidad para administrar los recursos totales de la empresa, sin embargo tiene obligaciones de pago retrasadas en más de 1 mes.